

04

ENTORNO Y REGULACIÓN

4.1 Entorno económico

Crecimiento robusto de la economía europea y mundial

2017 se ha caracterizado por ser un año de confirmación del buen momento macroeconómico a nivel global, con un crecimiento robusto del PIB mundial que se ha acelerado por encima del 3,5%. Al contrario de lo sucedido en recientes ejercicios, los principales organismos internacionales revisaban al alza, en varias ocasiones, el crecimiento mundial, y las previsiones de octubre de 2017 del FMI apuntaban a un aumento del PIB mundial hasta el 3,6% en 2017 y hasta el 3,7% en 2018, tras el 3,2% de 2016.

La economía europea ha sido una de las sorpresas positivas del año, acelerando su marcha hasta situar el crecimiento estimado del PIB de 2017 unas décimas por encima del 2%, el mejor dato de los últimos años, impulsado por los buenos registros de las economías alemana y española y, en menor medida, por la mejoría de Francia e Italia. El incremento de la inversión empresarial, la mejora de la competitividad y la bajada de la ratio de deuda privada hacia niveles más

sostenibles han ayudado a consolidar el buen tono macroeconómico europeo.

Positiva contribución del sector exterior a la economía española

España destaca con un crecimiento estimado del PIB por encima del 3% en 2017, beneficiado por una intensa creación de empleo, los bajos costes de financiación y el desapalancamiento del sector privado. El consumo sigue a la cabeza de la demanda nacional, aunque se ha ido desacelerando gradualmente por el agotamiento de los estímulos fiscales y por la erosión del poder adquisitivo de los hogares a causa de los precios y de los salarios estancados. Mientras, la recuperación del ciclo económico en la zona euro y en los demás países desarrollados supone un estímulo para la demanda externa, que incrementa su aportación positiva a pesar de la aceleración de las importaciones. En definitiva, la economía española tiene un crecimiento equilibrado, con el sector exterior contribuyendo positivamente en plena fase de expansión.

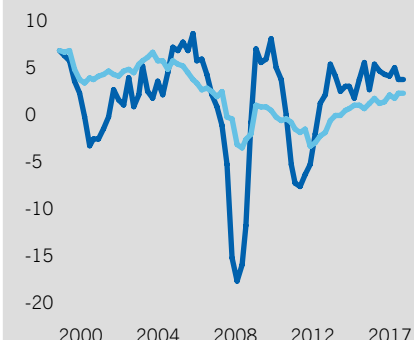
FUERTE RECUPERACIÓN DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO...

CRECIMIENTO DEL PIB



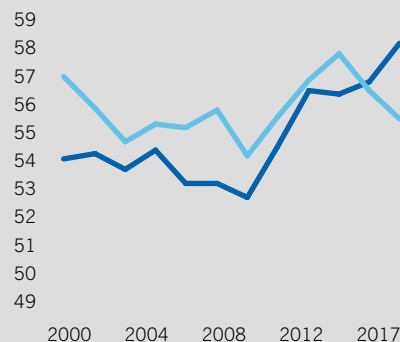
EFFECTOS POSITIVOS DE CRECIMIENTO DE INVERSIÓN EMPRESARIAL....

FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL



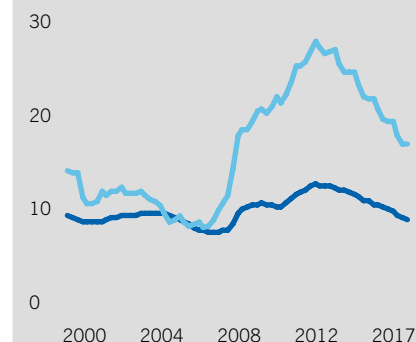
INDICADORES ADELANTADOS APUNTAN A UNA CONTINUACIÓN DEL DINAMISMO...

PMI MANUFACTURERO



... Y REDUCCIÓN TASA DE DESEMPLEO

TASA DE DESEMPLEO



Vientos de cola apoyan el crecimiento

Un gran número de factores coyunturales y estructurales están generando un efecto de viento de cola para la economía europea y española.

No son los distintos factores individualmente los que pueden explicar la sorpresa económica de la eurozona en los últimos trimestres, pero sí la combinación de diferentes vientos de cola, que han intensificado el efecto. Por ejemplo, el sector privado no se ha decidido por un mayor consumo o inversión solo porque el BCE haya creado atractivas condiciones de financiación, sino porque es un ingrediente más del caldo de cultivo propiciado por factores como la mayor confianza del consumidor y de los empresarios en las perspectivas económicas, un mayor crecimiento mundial y la mayor renta disponible.

| Factor | Explicación |
|---|---|
| Política monetaria del BCE | Según el BCE, “las repercusiones de las medidas de la política monetaria de los últimos años continúan siendo positivas para las condiciones de financiación” en el sentido que impulsan las decisiones de consumo y de inversión de las familias y del sector corporativo y reducen el gasto de intereses de la deuda pública. |
| Reducción del desempleo | La reducción del desempleo, de 12,1% a 9,1%, fruto del mayor dinamismo económico, genera un efecto secundario positivo para el consumo privado a través de un incremento de la renta disponible y de la confianza del consumidor. |
| Desapalancamiento en el sector privado | Un proceso de desapalancamiento en el sector privado iniciado en el año 2014 que, hoy en día, con un escenario de tipos de financiación muy reducidos y mejores expectativas económicas, se traduce en un incremento de la demanda de financiación privada. |
| Mejora de la competitividad | Control de los costes laborales que ha significado una mejora de la competitividad de muchos países de la eurozona, con consecuencias positivas para su posición exportadora, que además se ha visto impactado positivamente por un mayor crecimiento económico mundial (previsión del FMI del PIB mundial: 2017 al 3,6%, 2018 al 3,7% vs. 2,3% en 2016). |
| Depreciación del euro | La depreciación del euro respecto al dólar estadounidense (desde EUR/USD 1,30-1,40 en 2013-2014 hasta 1,05-1,15 en 2016) y respecto a otras divisas ha significado un viento de cola para las empresas exportadoras de la eurozona, aunque durante los trimestres posteriores dicha tendencia se ha revertido parcialmente. |
| Reducción de las políticas de austeridad | Menor foco en la austeridad, parcialmente explicado por la importante reducción del déficit público en la mayoría de los países de la eurozona. |
| Fortaleza del sector corporativo | Saneamiento de los balances (reducción de endeudamiento) e incremento de la eficiencia del sector corporativo europeo, tal como se ve reflejado en un incremento de los márgenes de beneficios de gran parte de las principales empresas de la eurozona. |

Normalización progresiva de la política monetaria

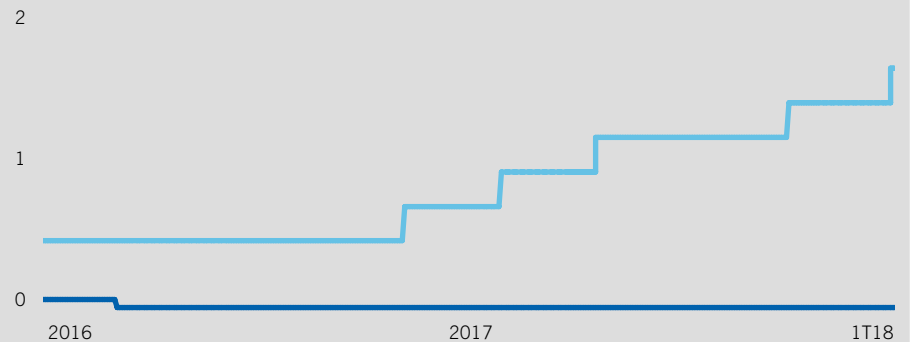
Las autoridades monetarias de las principales áreas económicas mundiales han seguido teniendo un protagonismo destacado. En EE.UU., la Reserva Federal ha acelerado la vuelta a la normalidad de la política monetaria con tres subidas de 0,25 puntos porcentuales cada una, alcanzando los tipos de intervención el nivel del 1,25%-1,50%, empujados por el dinamismo del mercado laboral y por la tendencia positiva en inflación. Adicionalmente, comenzaba la reducción de su balance con el abandono de la reinversión de los vencimientos de la deuda adquirida en los diferentes programas de compras de activos.

Por su parte, el Banco Central Europeo (BCE) ha mantenido a lo largo del año el tono expansivo de su política monetaria con tipos de intervención sin cambios en el 0%, la tasa de la facilidad de depósito en -0,40% y el programa de expansión cuantitativa (QE) a pleno rendimiento, pero, en el último trimestre, ha comenzado a concretar el proceso de normalización de su política monetaria anunciando que las compras de deuda se reducirán a partir de enero de 2018. La reticencia del BCE a reducir de forma más agresiva los estímulos se ha visto reforzada por la revalorización del euro frente al dólar y por la contención de la inflación en Europa.

EUR/USD



TIPOS BCE Y FED



● BCE ● FED

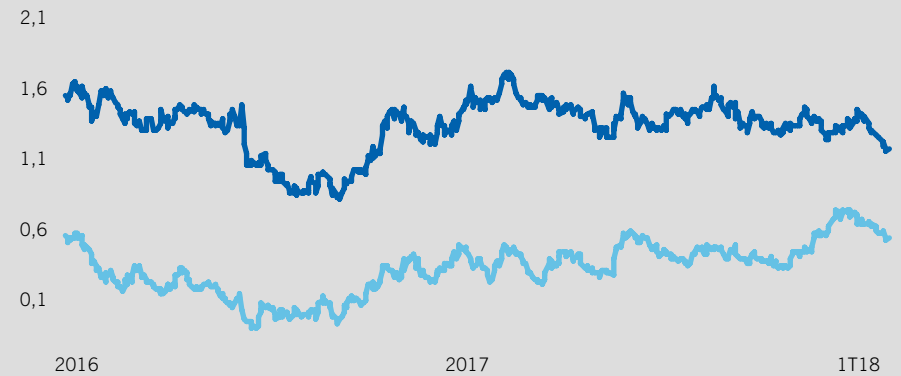
Reflejo en los mercados del optimismo económico

Los mercados mundiales de renta variable han acogido de forma positiva tanto las cifras estimadas para el crecimiento económico mundial, que mantiene esta aceleración sincronizada, como las publicaciones de resultados de las compañías. El mercado de bonos ha mantenido cierta estabilidad respondiendo a que la falta de expectativas inflacionistas en economías como la europea resta presión a las autoridades monetarias y a los tipos de interés a largo plazo.

No obstante, para próximos trimestres, un incremento de los factores de incertidumbre, parcialmente originado por cambios en la política monetaria de los principales bancos centrales mundiales, puede causar momentos de volatilidad en los mercados financieros.

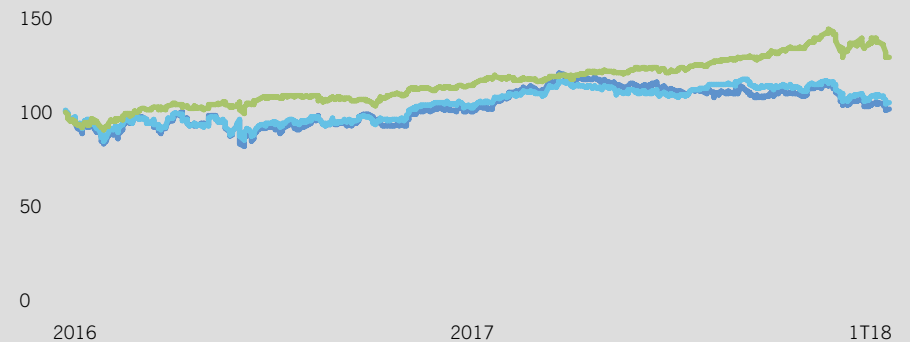
En definitiva, el entorno macroeconómico y la política monetaria han condicionado la buena evolución en el precio de los activos financieros durante el 2017. Aunque, al mismo tiempo, existe debate sobre los efectos de segunda ronda que pueden tener estas políticas de tipos de interés cero en sectores sistémicos como el financiero.

CURVA DE TIPOS DE INTERÉS



● TiR Bund 10y ● TiR España 10y

BOLSAS



● IBEX 35 ● Eurostoxx 50 ● S&P 500

4.2 Entorno bancario

Tipos de interés negativos, presión regulatoria y digitalización

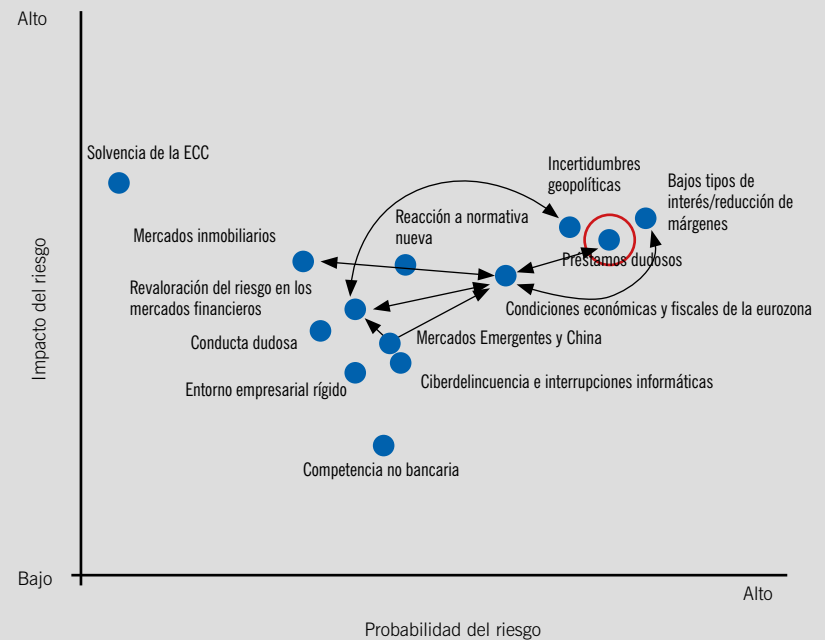
El sector bancario europeo ha tenido que afrontar el negocio inmerso en un contexto de tipos de interés bajos que comprimen sus márgenes de intereses. Además, la alta presión regulatoria en términos de requerimientos de capital, de ratios de liquidez, de protección a inversores, de buen gobierno, de prevención y blanqueo de capitales, de servicios de pago y de gestión de riesgo, y la amenaza de nuevas tendencias en el consumo de servicios financieros obligan a la industria a reinventarse con el objetivo de generar la rentabilidad deseada.

Estamos ante una gran transformación tecnológica en la actividad bancaria, en la que factores como la conectividad permanente y la multiplicidad de dispositivos afectan al modo en el que se prestan los servicios financieros. La entrada en escena de las entidades llamadas *fintech* predice un desafío que obligará a cambiar la estrategia de comunicación del sector con sus clientes, pero, a la vez, supone una oportunidad que derivará en mejoras operativas constantes.

Continúa la preocupación por los activos improductivos

El otro gran reto al que hace frente la banca europea es el elevado volumen de activos improductivos –NPL, non performing loans en inglés-, que aún hoy lastran la rentabilidad de las entidades. Prueba de ello es que dicha cuestión sigue siendo una de las principales preocupaciones de los organismos supervisores. Así, como se puede observar en el mapa de riesgos que figura a continuación, el BCE identifica dicho riesgo como uno de los que mayor probabilidad de ocurrencia y mayor impacto registra.

MAPA DE RIESGOS BANCARIOS 2018



Fuente: Banco Central Europeo

Fácil acceso a la financiación y acumulación del ahorro en cuentas corrientes

En España, las principales partidas de balance mantenían su reciente tendencia. En el pasivo minorista, se sigue produciendo un trasvase desde los depósitos a plazo (-29% en 2017) hacia las cuentas a la vista/ahorro (+14% en 2017). El tipo de interés medio en las operaciones a plazo se sitúa en niveles inferiores al 0,20%, lo que ha generado un ahorro del coste de pasivo al sector de unos 1.000 millones de euros en 2017. A partir de aquí, el margen de descenso del coste minorista se reduce. Entorno de fácil acceso a la financiación mayorista, con primas de riesgo de crédito a la baja durante todo el año.

Crecimiento del nuevo crédito, pero contracción de balances

En relación con la inversión crediticia, se observa una leve contracción neta en el crédito al sector privado residente (-1,7% en interanual). La concesión a hogares, excluyendo refinanciaciones, crece a tasa de doble dígito, superando el crecimiento del ejercicio anterior en consumo, derivado de la búsqueda

| | Diciembre 2017 | Variación mensual | | YTD | | Variación interanual | |
|----------------------------------|-------------------|-------------------|---------------|-----------------|----------------|----------------------|----------------|
| | Saldo millones € | Millones € | % | Millones € | % | Millones € | % |
| Depósitos (total sistema) | 10.089.052 | 14.033 | 1,30% | 6.393 | -0,60% | 6.393 | -0,60% |
| Depósitos a la vista | 857.075 | 18.917 | 2,30% | 103.547 | 13,70% | 103.547 | 17,70% |
| Depósitos a plazo | 231.978 | 4.884 | -2,10% | 109.940 | -32,20% | 109.940 | -32,20% |
| Crédito a OSR | 1.199.448 | 6.887 | -0,60% | 23.063 | -1,90% | 23.063 | -1,90% |
| Del que: Normal | 1.105.271 | 2.904 | -0,30% | 4.965 | -0,40% | 4.965 | -0,40% |
| Del que: Dudoso | 94.177 | 3.982 | -4,10% | 18.098 | -16,1 | 18.098 | -16,10% |
| Crédito a las AAPP | 78.110 | 1.128 | -1,40% | 10.361 | -11,70% | 10.361 | -11,70% |
| Tasa de morosidad | 7,85% | - 29 pb | | - 133 pb | | - 133 pb | |
| Por numerador | | - 33 pb | | | | | |
| Por denominador | | 55 pb | | | | | |
| LtD | 110% | - 2,1 pp | | - 1,5 pp | | - 1,5 pp | |

Fuentes: AFI y Banco de España

de rentabilidad. La nueva concesión a pymes también se incrementa evidenciando el buen comportamiento de este segmento, mientras que la cifra de operaciones a grandes empresas se mantiene estable respecto al año pasado. Nueva mejora evidente en la calidad del activo, que un año más empuja a la baja el monto del saldo de dudosos, provocando que la tasa de morosidad del sector disminuya hasta una cifra

cercana al 8,20% (desde una ratio algo superior al 9% en 2016).

Por la parte de las carteras de renta fija, se registra una nueva reducción de su tamaño total (-12%) en la medida que las entidades han ido deshaciendo posiciones para generar plusvalía y por el menor atractivo de esta clase de activos por la situación de tipos de interés negativos o muy bajos.

Contracción del margen de intereses cercana al punto de inflexión

El margen de intereses del sector bancario español, excluyendo las cifras del Banco Popular, previsiblemente cerrará el ejercicio 2017 en unos 22.200 millones de euros, un 1,5% inferior al año anterior. Mientras, se espera que este año sirva de punto de inflexión en el margen bruto, con un aumento de la cifra global de casi un 1% gracias al buen comportamiento de las comisiones netas que compensarán la caída del resultado de operaciones financieras.

Evolución a la baja de los gastos y mejora de la rentabilidad

Los gastos de explotación caerán algo más del 3% por los ajustes de capacidad, las iniciativas de mejora de eficiencia y los cambios estructurales. En relación con el coste del riesgo, se aprecia una nueva evolución positiva de las provisiones y las pérdidas por deterioro de activos.

Con todo, el resultado neto total agregado del sector se acercará a los 12.300 millones de euros, cifra que generaría un ROE medio aproximado del 6%.

TABLA. EVOLUCIÓN PRINCIPALES INDICADORES BANCA ESPAÑOLA (EX. POPULAR)

| | 2015 | 2016 | 2017 |
|---------------------------|-------|-------|-------|
| Rentabilidad | | | |
| ROA | 0,60% | 0,59% | 0,72% |
| ROE | 5,94% | 6,07% | 7,16% |
| Eficiencia | | | |
| Ordinaria | 51,0% | 54,5% | 57,1% |
| Recurrente | 69,8% | 74,6% | 76,3% |
| Calidad de activos | | | |
| Morosidad | 10,2% | 9,2% | 8,4% |
| Cobertura | 57,7% | 57,7% | 59,2% |
| Liquidez | | | |
| Loan to deposit | 117% | 112% | 110% |
| Solvencia | | | |
| CET1 phased-in | 12,6% | 12,8% | 12,7% |
| Solvencia total | 14,3% | 14,7% | 15,5% |
| Apalancamiento* | 8,2% | 8,5% | 7,5% |

Fuente: AFI
* Fondos propios/Activo

4.3 Entorno regulatorio

Si echamos la mirada atrás, ya en el ejercicio 2009 el Banco de España, al inicio de la crisis financiera, anticipó que el sector financiero se debía preparar para un tsunami regulatorio. Este tsunami, lejos de desaparecer, está alcanzando su cresta a nivel nacional, una vez que a nivel europeo se han tramitado sucesivas directivas y reglamentos que deben ser traspuestos o adaptados, respectivamente, al ordenamiento jurídico español. Principales problemáticas:

1. Ausencia de base jurídica sólida por cuanto las directivas, en su mayoría, deberían haberse traspuesto, y el legislador nacional está pendiente de adaptar la normativa.
2. Ausencia de proporcionalidad en el desarrollo de amplios aspectos de la normativa.



UNIÓN BANCARIA

Aspectos a abordar en el ejercicio

- NPL. Activos improductivos. Análisis para minimizar o eliminar estos activos de las entidades. Se trabaja en posibles provisiones no contables (pero sí computables a nivel de solvencia) o, incluso, como opción en mercados secundarios para negociar dichos activos.
- Deuda soberana. Enfoque supervisor y regulatorio para evitar el riesgo de concentración por país. Se trabaja en la posibilidad de emitir nuevos tipos de titulizaciones que dispongan de deuda soberana de diferentes países.
- Fondo de Garantía Europeo. Aspecto aún pendiente y con cierta controversia y falta de consenso entre diferentes estados miembros.



SOLVENCIA

Aspectos a abordar en el ejercicio

- Se prevé la finalización de las reformas de Basilea III para su implementación en la UE en 2023.
- Paralelamente, se han iniciado los trámites para una nueva directiva (CRD V) y un nuevo reglamento (CRR II) sobre requerimientos de capital. Las previsiones más optimistas prevén un acuerdo para finales de 2018.
- Adicionalmente, la Comisión Europea ha lanzado una consulta al sector con el objetivo de identificar posibles duplicidades, reiteraciones o ineficiencias en el reporting supervisor.
- Resolución: se prevé abordar modificaciones de la Directiva de resolución de entidades, que quizás dé pie a una BRRD II, fruto de la experiencia obtenida en el caso del Banco Popular.

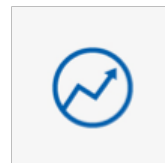
- Este ejercicio 2018 será cuando se pondrá en funcionamiento la nueva circular contable (IFRS9), con efectos en el cálculo de provisiones según la pérdida esperada.
- Cabe destacar, adicionalmente, la nueva Guía de los Procesos de Autoevaluación del Capital y de la Liquidez, que ya deberá tenerse en cuenta en el proceso del ejercicio 2017, a realizar en 2018.



PROTECCIÓN AL CLIENTE

Aspectos a abordar en el ejercicio

- Este ámbito es uno de los mayores focos reguladores y supervisores de los últimos ejercicios. Con una serie de directivas y reglamentos a nivel europeo, se pretende mejorar en la transparencia y en la protección del cliente bancario.
 - depósitos, seguros y fondos de pensiones (Directiva de Créditos, MiFID II, IDD, Directiva de Fondos de Pensiones, Directiva de Cuentas de Pago, Guías de Gobernanza de productos bancarios y de inversión).
- Este extenso paquete de medidas está pendiente de trasponer por parte del legislador nacional, en su mayoría sobrepasando los límites marcados por el propio regulador europeo.
- Según el Plan Normativo del Gobierno, para el 2018 se prevé la trasposición de todas estas normas, que abarcan todos los productos o servicios que una entidad de crédito puede ofrecer: préstamos hipotecarios, productos de inversión, cuentas a la vista,
- Adicionalmente, se prevé la publicación de una nueva ley sobre los procesos de resolución extrajudicial en el sector financiero, en la que se esperan cambios y mayores exigencias en los Servicios de Atención al Cliente de reclamaciones y quejas.



MERCADOS

Aspectos a abordar en el ejercicio

- En 2018 se pone en marcha el Reglamento MiFIR, el cual incorpora cambios en los mercados de valores, destacando la información diaria sobre las operaciones recibidas y ejecutadas (Transaction Reporting), la información posnegociación (transparencia), así como el informe anual sobre los centros de ejecución para la recepción, transmisión y ejecución de dichas órdenes. Estos impactos siguen una agenda reguladora que en anteriores ejercicios se había implementado en ámbitos como la reforma de los mercados de renta variable y renta fija -TARGET2- o en el mercado de derivados -EMIR-.



SERVICIOS DE PAGO

Aspectos a abordar en el ejercicio

- Los servicios de pago intracomunitarios, desde hace unos ejercicios, están siendo objeto de preocupación, supervisión y regulación por parte de la UE. Se inició con SEPA y, progresivamente, se han añadido disposiciones adicionales.
- Este paquete normativo pretende eliminar barreras de entrada y salida, facilitar los pagos entre clientes de diferentes entidades europeas, dar cabida y regular nuevos agentes (iniciadores de pago o agregadores de cuentas) y facilitar la comparabilidad de comisiones y gastos y el traslado de cuentas de pago.
- Las directivas que regulan lo indicado anteriormente deberían haberse traspuesto, como máximo, a inicios de 2018, estando a fecha del presente pendientes de trasponer.



GOBIERNO CORPORATIVO

Aspectos a abordar en el ejercicio

- Las ESAS han emitido guías definitivas para las ANC en el ámbito del gobierno interno de las entidades y del proceso de evaluación de la idoneidad de los miembros del Consejo, directores generales y personal clave.
- Ambas guías entran dentro del proceso del gobierno interno de los riesgos en el SREP.
- Pretenden reforzar aspectos de gobernanza de las entidades (motivo de preocupación al ser uno de los originadores de la crisis financiera) y aumentar los requisitos en el proceso de selección, evaluación y aprobación de ciertos cargos en las entidades.
- Se pretende una muy alta profesionalización de los ámbitos de administración y dirección de las entidades.



PROTECCIÓN DE DATOS/FINTECH

Aspectos a abordar en el ejercicio

- En los últimos ejercicios y en el presente 2018, se han emitido, y se prevé que se continúe con dicha labor, paquetes normativos que pretenden mejorar la seguridad en las transacciones electrónicas, armonizar y mejorar la protección de datos personales, también fruto de las nuevas tecnologías, así como supervisar y regular nuevos tipos de transacciones como son las criptomonedas.
- Son normas de alto impacto para las entidades, especialmente el nuevo Reglamento UE de Protección de Datos, por cuanto aumenta las exigencias en la recogida de consentimientos, una gestión de los tratamientos con aproximación al riesgo y mecanismos de comunicación de incidentes con exigencias más elevadas.



PREVENCIÓN DEL BLANQUEO

Aspectos a abordar en el ejercicio

- Se armonizan, a nivel europeo, normas y requisitos en la lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo. El impacto a nivel nacional no se espera muy elevado, pero cabe destacar que, por el retraso en la trasposición, el Gobierno no solo prevé incorporar las novedades de la IV Directiva, sino que se incorporarán ya aspectos de la V Directiva.